

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 19 de abril de 2018.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 12 de abril de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

**I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

**PUNTO 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo y de la sesión extraordinaria de 5 de abril de 2018.

**II. PARTE RESOLUTIVA****Propuestas del Concejal Presidente**

**PUNTO 2.** *“Aprobar, para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la asignación del nombre de Plaza de “Juan Goytisolo” al espacio ubicado frente a los números 1 al 9 de la calle de Sánchez Bustillo y el número 52 de la calle de Santa Isabel, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 de la “Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios”.*

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 3.** Proposición nº 2018/0393584, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Que el Distrito Centro cumpla con la normativa vigente y publique los contratos derivados de los acuerdos marco que celebre, en especial del Acuerdo Marco de Obras”.*

**PUNTO 4.** Proposición nº 2018/0393585, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“1.- Que la Junta Municipal inste al Área competente para solicitar la implantación de Grupo de Apoyo Zonal, (GAZ) en el Distrito Centro cuya labor resultaba fructífera y valiosa para:*

*2.- Que la Junta Municipal con el apoyo y colaboración de la Policía Municipal del Distrito promueva charlas educativas en los centros escolares del Distrito de Centro, así como en algún centro cultural del mismo, para dar a conocer la gran labor que realiza la policía municipal y reconocer así el respeto y apoyo de los ciudadanos y los representantes públicos a la labor que realizan a diario para garantizar la seguridad y la convivencia en los barrios del distrito”.*

**PUNTO 5.** Proposición nº 2018/0398146, presentada por Dña. Mónica Rodriguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Que la Junta Municipal de Centro inste y solicite al órgano responsable la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Optimización de la Infraestructura de Recarga Eléctrica de vehículos en la futura APR del Distrito Centro que estudie y agilice el crecimiento de la red de recarga en puntos idóneos del distrito y que contemple entre otras acciones:*

- Existencia de puntos de carga rápida en todos los aparcamientos de titularidad municipal tanto de gestión directa, como externalizada.*
- Existencia de puntos de carga rápida en los parkings de edificios municipales como edificios institucionales, mercados municipales, etc.*
- Renovación de la red de recarga lenta existente a recarga rápida.*
- Impulso a la colaboración público-privada que permita impulsar los puntos de recarga rápida de acceso público en: centros comerciales, estaciones de servicio, parkings privados, etc.”*

**PUNTO 6.** Proposición nº 2018/0398198, presentada por D. Vicente Gómez Aldea del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Colocar placas conmemorativas en el nº 5 de la calle Galería de Robles y en el nº 1 de la calle San Andrés donde vivieron, respectivamente, Julia Conesa Conesa y Blanca Brisac Vásquez, que formaron parte del denominado grupo de las Trece Rosas.”*

**PUNTO 7.** Proposición nº 2018/0398232, presentada por D. Roberto González Boza del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al Área correspondiente a editar una guía histórica del centro de Madrid de la Segunda República, así como diseñar, planificar e implementar una ruta histórica por el Madrid Republicano ubicado en el Distrito Centro.”*

**PUNTO 8.** Proposición nº 2018/0398244, presentada por Dña. Elisabeth García Busnadio del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad a realizar las acciones pertinentes encaminadas a:*

- *Garantizar la seguridad de las mujeres lesbianas y la inviolabilidad de sus libertades a través de una legislación que persiga de forma efectiva los delitos de odio y garantice la igualdad de trato entre toda la ciudadanía, que forme adecuadamente al funcionariado, fundamentalmente en los ámbitos de la justicia y las fuerzas de seguridad, para sensibilizarlo frente a las diferentes formas de discriminación que soportan las mujeres, con especial mención del caso de las mujeres lesbianas; y que incida de forma específica y transversal en el sistema educativo, para asegurar que la totalidad del alumnado, independientemente de si es educado en centros públicos, concertados o privados, accede a información veraz y contrastada sobre la realidad de las mujeres lesbianas.*
- *Implementar diferentes sistemas de información y sensibilización sobre la realidad de las mujeres lesbianas para el personal sanitario, así como protocolos médicos claros que no presuman la heterosexualidad de las pacientes, para garantizar así la adecuada atención sanitaria de todas las mujeres. Del mismo modo, modificar la legislación sobre reproducción asistida para que reconozca la situación de las mujeres solteras y de las mujeres emparejadas con otras mujeres, y garantice su acceso a las técnicas de reproducción asistida en igualdad de condiciones al de las parejas de diferente sexo.*
- *Asegurar el libre acceso a nuestro territorio a todas las personas solicitantes de asilo que argumenten ser perseguidas con motivo de su orientación sexual y/o identidad de género.”*

**PUNTO 9.** Proposición nº 2018/0399556, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal del Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

- “1. Rechazar las acusaciones irresponsables manifestadas por algunos cargos políticos, que de manera sistemática intentan manipular a la opinión pública y extender una sombra de duda sobre el trabajo y la profesionalidad de nuestros agentes de Policía Local.*
- 2. Mostrar públicamente el apoyo a los agentes que garantizan a diario que los vecinos podamos vivir libres y seguros en nuestro distrito, gracias al trabajo esencial que prestan.*
- 3. Organizar una visita a la Unidad Integral de Distrito en la que participen todos los portavoces de los distintos grupos políticos, acompañados por el Concejal del Distrito, para manifestar nuestro apoyo y agradecimiento a la labor que realizan.”*

**PUNTO 10.** Proposición nº 2018/0399591, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal del Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

*“Instar al Área competente para que se proceda a la modificación del panel informativo que se encuentra situado a la entrada de la calle Príncipe, para que indique el número de plazas reales libres en el aparcamiento de la Plaza de Santa Ana y no sólo si está libre o completo o, en su caso, que se establezca con el aparcamiento un número de plazas ocupadas más restrictivo a partir del cual el indicador aparecerá como completo.”*

### **Proposiciones del Foro Local y de sus Mesas y Grupos de Trabajo**

**PUNTO 11.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Derechos Sociales, solicitando:

*“Instar al órgano competente a la creación de una cocina y un comedor comunitario en los barrios de Lavapiés, Embajadores o Palacio.*

*También proponemos, si este primer proyecto sale adelante con éxito, ampliar el número de espacios de estas características creando una constelación denominada “cocinas comunitarias en red”.*

**PUNTO 12.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Cultura y Deporte, solicitando:

*“Con motivo de la actuaciones / intervenciones / decisiones contra la libertad de expresión vividas estas últimas semana y meses, proponemos al Pleno de la Junta Municipal del distrito de Centro al desarrollo de acciones o campañas que manifieste su apoyo a la libertad de expresión, condenando cualquier ataque contra la libertad de creación y de expresión.*

*Instar al órgano competente de la ciudad a que exija al Parlamento de la nación y al Gobierno de España a que deroguen por el procedimiento de urgencia La Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, conocida con el nombre coloquial de «ley mordaza», que entró en vigor el 1 de julio de 2015, ya que la misma se ha convertido en una herramienta política, censora y represiva que poco tienen que ver con los objetivos de la misma, lucha contra el terrorismo, dando una imagen lamentable de nuestro país, que para nada se corresponde con la realidad, según se ha podido comprobar en los últimos meses con los comentarios aparecidos en alguno de los diarios más reconocidos del mundo, como The New York Times.”*

### III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- PUNTO 13.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

#### Comparecencias

- PUNTO 14.** D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal del Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicita la comparecencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito, (nº 2018/0399544) para que explique y valore el tratamiento y la actuación del Ayuntamiento y, en especial, el de su propia persona en calidad de Concejal Presidente del Distrito Centro, en relación a los hechos acaecidos el pasado 15 de marzo de 2018, y horas subsiguientes, así como respecto de la actuación de la Policía Local en los incidentes y altercados sufridos en el barrio de Lavapiés.

#### Preguntas

- PUNTO 15.** Pregunta nº 2018/0393573 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Tiene previsto el Concejal Presidente ceder o autorizar el uso del solar de la Plaza de la Cebada, donde se debía haber empezado a construir el centro deportivo?*

- PUNTO 16.** Pregunta nº 2018/0393579 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer, en relación a las obras de la reurbanización del Barrio de Chueca: *¿Si han tenido en cuenta la opinión de las entidades del tercer sector y especialistas en accesibilidad universal?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2018/0393583 D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Sabía el Concejal Presidente que el Distrito ha estado realizando obras durante el 2017 antes de que se formalizaran los contratos necesarios para ello?*
- PUNTO 18.** Pregunta nº 2018/0398315 de D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuál es la situación de la proposición aprobada en el pleno del Distrito Centro sobre la ampliación horaria de las bibliotecas públicas municipales?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2018/0398346 de D. Roberto González Boza, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuándo tiene previsto el Concejal Presidente convocar la primera reunión de la Mesa de Convivencia y Seguridad de Lavapiés?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2018/0399595 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Qué medidas propone el Ayuntamiento de Madrid para garantizar la transparencia en las nuevas adjudicaciones y contrataciones tras la supresión de la obligatoriedad de solicitar 3 ofertas para los contratos menores y qué impacto va a tener esta medida en las adjudicaciones del Distrito?*
- PUNTO 21.** Pregunta nº 2018/0399597 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Qué soluciones concretas se van a tomar para paliar las medidas implantadas en la remodelación de las calles de Chueca que, según ha comunicado el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, no garantizan la accesibilidad de las personas con problemas de visión?*
- PUNTO 22.** Pregunta nº 2018/0399600 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál es la fecha prevista para el comienzo de las obras, así como la planificación de las mismas, para la ejecución del Centro Dotacional de la Calle Fúcar?*

#### **IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- D. Manuel Osuna General, en representación de la Asociación de Vecinos “La Corrala”.

El Secretario del Distrito de Centro  
Fdo.: Juan Civantos Díaz